

En cumplimiento del artículo 48 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el presente Fallo correspondiente al procedimiento de Licitación Pública con número: DCI-MUN-RM-IM-LP-014-2023, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: **Mantenimiento y adecuación de espacios a inmueble municipal, trabajos a realizar, rehabilitación de baños, impermeabilización de azoteas, pintura vinílica y de esmalte, luminarias, sustitución de piso, adecuación de rampas y accesos, cambio de protecciones elaboración de barandales, así como trabajos complementarios, en el mercado Constitución, ubicado en Calzada Constituyentes y glorieta, Col. Constitución, en el municipio de Zapopan, Jalisco.**

Habiéndose llevado a cabo el respectivo acto de presentación y apertura de proposiciones, durante la **Vigésima Primera Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2023**, el día **12 de septiembre de 2023**, en el cual fueron aceptadas a participar las propuestas de **06 (seis)** licitantes; y llevándose a cabo posteriormente, de manera analítica y cualitativa la evaluación de las respectivas proposiciones técnica y económica, de cada uno de los participantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

#### EVALUACIÓN BINARIA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Se procedió a evaluar las propuestas técnicas por el método binario para dictaminar "si cumple" o "no cumple" los requisitos solicitados, obteniéndose los siguientes resultados:

##### I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **CONSORCIO CONSTRUCTOR ADOBES, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

##### A. Proposición Técnica (PT)

##### DOCUMENTOS PT 17 TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

**Incumplimiento.** - a). - DOPI-001, DEMOLICIÓN DE PISO CERAMICO, MORTERO Y ADHESIVO, EN PASILLOS DE MERCADO, SIN RECUPERACION, DE FORMA MANUAL Y/O MECANICA, USANDO CORTE CON DISCO, MARRO Y CINCEL, REALIZANDO EL DESPRENDIMIENTO TOTAL, NIVELANDO Y LIMPIANDO LA SUPERFICIE, A CUALQUIER ALTURA Y/O NIVEL, INCLUYE: ACARREO Y APILE EN BANCO DE OBRA, LIMPIEZA GRUESA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

a.- No se toma en cuenta el disco de corte para la cortadora de concreto ni en su análisis de precio unitario ni en su costo horario de la maquinaria.



CONSORCIO CONSTRUCTOR  
ADOBES, S.A. DE C.V.

LICITACION N° DCI-MUN-RM-IM-LP-014-2023  
MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESPACIOS A INMUEBLE MUNICIPAL,  
TRABAJOS A REALIZAR, REHABILITACION DE BAÑOS, IMPERMEABILIZACION  
DE AZOTEAS, PINTURA VINILICA Y ESMALTE, LUMINARIAS,  
SUSTITUCION DE PISO, ADECUACION DE RAMPAS Y ACCESOS,  
CAMBIO DE PROTECCIONES ELABORACION DE BARANDALES,  
ASI COMO TRABAJOS COMPLEMENTARIOS, EN EL MERCADO  
CONSTITUCION, UBICADO EN CALZADA CONTITUYENTES Y GLORIETA,  
COL. CONSTITUCION, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

DOCUMENTO PT-17  
PRECIOS UNITARIOS

ENTREGA: 12-SEPT-23  
INICIO: 01-OCT-23  
TERMINO: 15-DIC-23  
PLAZO: 76 DIAS NAT

**Análisis de PRECIOS UNITARIOS**

**Descripción**

Clave: DOPI-001

DEMOLICIÓN DE PISO CERAMICO, MORTERO Y ADHESIVO, EN PASILLOS DE MERCADO, SIN  
RECUPERACION, DE FORMA MANUAL Y/O MECANICA, USANDO CORTE CON DISCO, MARRO Y CINCEL,  
REALIZANDO EL DESPRENDIMIENTO TOTAL, NIVELANDO Y LIMPIANDO LA SUPERFICIE A CUALQUIER  
ALTURA Y/O NIVEL, INCLUYE: ACARREO Y APILE EN BANCO DE OBRA, LIMPIEZA GRUESA, MATERIALES,  
MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Unidad : M2  
Cantidad : 623.18


C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
	<b>Mano de Obra</b>			
	B-950001	PEON	JORNAL	0.05967
	<b>Herramienta</b>			
	CM-01	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000
	<b>Equipo</b>			
	H CH-980840	CORTADORA PARA CONCRETO	HORA	0.01250

**Fundamento.** - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5. Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando lo presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.




**Incumplimiento.** - b). – DOPI-025, DOPI-062, DOPI-063 Y DOPI-078, APLANADO DE 2.50 CM DE ESPESOR EN MURO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO PULIDO O APALILLADO, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, PLOMEADO, NIVELADO, REGLEADO, RECORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

a.- No considera andamios que se piden en la descripción del concepto.

 LICITACION N° DCI-MUN-RM-IM-LP-014-2023 DOCUMENTO PT-17  
PRECIOS UNITARIOS  
MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESPACIOS A INMUEBLE MUNICIPAL,  
TRABAJOS A REALIZAR, REHABILITACION DE BAÑOS, IMPERMEABILIZACION  
DE AZOTEAS, PINTURA VINILICA Y ESMALTE, LUMINARIAS, ENTREGA: 12-SEPT-23  
SUSTITUCION DE PISO, ADECUACION DE RAMPAS Y ACCESOS, INICIO: 01-OCT-23  
CAMBIO DE PROTECCIONES ELABORACION DE BARANDALES, TERMINO: 15-DIC-23  
ASI COMO TRABAJOS COMPLEMENTARIOS, EN EL MERCADO PLAZO: 76 DIAS NAT  
CONSTITUCION, UBICADO EN CALZADA CONTITUYENTES Y GLORIETA,  
COL. CONSTITUCION, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

Análisis de PRECIOS UNITARIOS					
Descripción					
Clave: DOPI-025					
APLANADO DE 2.50 CM DE ESPESOR EN MURO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO PULIDO O APALILLADO, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, PLOMEADO, NIVELADO, REGLEADO, RECORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA					
				Unidad :	M2
				Cantidad :	1,799.49
C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	
<b>Mano de Obra</b>					
	B-950001	PEON	JORNAL	0.15088	
	B-950301	OFICIAL ALBAÑIL	JORNAL	0.15088	
<b>Herramienta</b>					
	CM-01	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	
<b>Conceptos</b>					
	+ 130003.	MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3	M3	0.02650	

**Fundamento.** - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

**Incumplimiento.** - c). – DOPI-070 Y DOPI-072, SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO Y/O APAGADOR SENCILLO, OCULTA, CON TUBERIA DE POLIDUCTO DE DIAMETRO DE HASTA 1", CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY O SIMILAR (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO), CALIBRE 10 Y 12, CAJAS DE REGISTRO CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS DE PVC REFORZADO, CONTACTO Y APAGADOR QUINZIÑO O SIMILAR, TAPA DE ALUMINIO, INCLUYE: HERRAMIENTA, TRAZO, RANURAS, CONEXIÓN A TIERRA, ACCESORIOS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACIÓN, A CUALQUIER NIVEL, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

a.- No considera en su análisis el contacto y el apagador que se piden en la descripción del concepto.



CONSORCIO CONSTRUCTOR  
ADOBES, S.A. DE C.V.

LICITACION N° DCI-MUN-RM-IM-LP-014-2023

MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESPACIOS A INMUEBLE MUNICIPAL,  
TRABAJOS A REALIZAR, REHABILITACION DE BAÑOS, IMPERMEABILIZACION  
DE AZOTEAS, PINTURA VINILICA Y ESMALTE, LUMINARIAS,  
SUSTITUCION DE PISO, ADECUACION DE RAMPAS Y ACCESOS,  
CAMBIO DE PROTECCIONES ELABORACION DE BARANDALES,  
ASI COMO TRABAJOS COMPLEMENTARIOS, EN EL MERCADO  
CONSTITUCION, UBICADO EN CALZADA CONTITUYENTES Y GLORIETA,  
COL. CONSTITUCION, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

DOCUMENTO PT-17  
PRECIOS UNITARIOS

ENTREGA: 12-SEPT-23  
INICIO: 01-OCT-23  
TERMINO: 15-DIC-23  
PLAZO: 76 DIAS NAT

**Análisis de PRECIOS UNITARIOS**

Descripción				
Clave: DOPI-070				
SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO Y/O APAGADOR SENCILLO, OCULTA, CON TUBERIA DE POLIDUCTO DE DIAMETRO DE HASTA 1", CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY O SIMILAR (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO), CALIBRE 10 Y 12, CAJAS DE REGISTRO CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS DE PVC REFORZADO, CONTACTO Y APAGADOR QUINZIÑO O SIMILAR, TAPA DE ALUMINIO, INCLUYE: HERRAMIENTA, TRAZO, RANURAS, CONEXIÓN A TIERRA, ACCESORIOS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACIÓN, A CUALQUIER NIVEL, EQUIPO Y MANO DE OBRA.				
		Unidad :	SAL	
		Cantidad :	33.00	
C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
<b>Materiales</b>				
	A-507011	POLIDUCTO DE 1/2"	ML	9.00000
	A-520002	CABLE THW CAL. 12 CONDULAC	ML	24.00000
	A-520003	CABLE THW CAL. 10 CONDULAC	ML	12.00000
	A-535001	CHALUPA GALVANIZADA	PZA	1.00000
	A-535011	CAJA CUADRADA GALVANIZADA 75 X 75	PZA	1.00000
	A-535031	TAPA CUADRADA GALVANIZADA 75	PZA	1.00000
<b>Mano de Obra</b>				
	B-950266	AYUDANTE DE ELECTRICISTA	JORNAL	0.46044
	B-950366	OFICIAL ELECTRICISTA	JORNAL	0.46044
<b>Herramienta</b>				
	CM-01	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000

**Fundamento.** - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando lo presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

**Incumplimiento.** - d). – DOPI-073, SALIDA ELECTRICA PARA LAMPARAS, OCULTA, CON TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA PARED DELGADA DE HASTA 1", CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY O SIMILAR (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO), CALIBRE 10 Y 12, CAJAS DE REGISTRO CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS DE PVC REFORZADO, INCLUYE: HERRAMIENTA, TRAZO, RANURAS, CONEXIÓN A TIERRA, ACCESORIOS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACIÓN, A CUALQUIER NIVEL, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

a.- El concepto pide tubería Conduit pared delgada de hasta 1", cambiándose la especificación del insumo ya que se analiza el concepto con poliducto naranja de ½".



CONSORCIO CONSTRUCTOR  
ADOBES, S.A. DE C.V.

LICITACION N° DCI-MUN-RM-IM-LP-014-2023

MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESPACIOS A INMUEBLE MUNICIPAL,  
TRABAJOS A REALIZAR, REHABILITACION DE BAÑOS, IMPERMEABILIZACION  
DE AZOTEAS, PINTURA VINILICA Y ESMALTE, LUMINARIAS,  
SUSTITUCION DE PISO, ADECUACION DE RAMPAS Y ACCESOS,  
CAMBIO DE PROTECCIONES ELABORACION DE BARANDALES,  
ASI COMO TRABAJOS COMPLEMENTARIOS, EN EL MERCADO  
CONSTITUCION, UBICADO EN CALZADA CONTITUENTES Y GLORIETA,  
COL. CONSTITUCION, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

DOCUMENTO PT-17  
PRECIOS UNITARIOS

ENTREGA: 12-SEPT-23  
INICIO: 01-OCT-23  
TERMINO: 15-DIC-23  
PLAZO: 76 DIAS NAT

**Análisis de PRECIOS UNITARIOS**

**Descripción**

Clave: DOPI-073

SALIDA ELECTRICA PARA LAMPARAS, OCULTA, CON TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA PARED DELGADA DE HASTA 1", CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY O SIMILAR (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO), CALIBRE 10 Y 12, CAJAS DE REGISTRO CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS DE PVC REFORZADO, INCLUYE: HERRAMIENTA, TRAZO, RANURAS, CONEXIÓN A TIERRA, ACCESORIOS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACIÓN, A CUALQUIER NIVEL, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

Unidad : SAL  
Cantidad : 67.00

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
<b>Materiales</b>				
	A-507011	POLIDUCTO DE 1/2"	ML	9.00000
	A-520002	CABLE THW CAL. 12 CONDULAC	ML	20.00000
	A-520003	CABLE THW CAL. 10 CONDULAC	ML	10.00000
	A-535001	CHALUPA GALVANIZADA	PZA	1.00000
	A-535011	CAJA CUADRADA GALVANIZADA 75 X 75	PZA	1.00000
	A-535031	TAPA CUADRADA GALVANIZADA 75	PZA	1.00000
<b>Mano de Obra</b>				
	B-950266	AYUDANTE DE ELECTRICISTA	JORNAL	0.42804
	B-950366	OFICIAL ELECTRICISTA	JORNAL	0.42804
<b>Herramienta</b>				
	CM-01	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000

**Fundamento.** - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.



**Incumplimiento.** - e). - DOPI-083, SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLICARBONATO DE ALTA TECNOLOGIA CON PROTECCION A RAYOS UV DE 6 MM, EN VENTANALES DE AZOTEA, DE DIFERENTES TAMAÑOS, HASTA UNA ALTURA DE 8.0 M, CUALQUIER COLOR, INCLUYE: PREPARACION DEL AREA DE TRABAJO, ELEMENTOS DE FIJACION Y ANCLAJE, SELLO CON MATERIAL ELASTICO SIKAFLEX 1A O SIMILAR, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREO Y ELEVACION, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

a.- No considera andamios y el sellado con sikaflex 1ª que se pide en la descripción del concepto.



LICITACION N° DCI-MUN-RM-IM-LP-014-2023  
MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESPACIOS A INMUEBLE MUNICIPAL,  
TRABAJOS A REALIZAR, REHABILITACION DE BAÑOS, IMPERMEABILIZACION  
DE AZOTEAS, PINTURA VINILICA Y ESMALTE, LUMINARIAS,  
SUSTITUCION DE PISO, ADECUACION DE RAMPAS Y ACCESOS,  
CAMBIO DE PROTECCIONES ELABORACION DE BARANDALES,  
ASI COMO TRABAJOS COMPLEMENTARIOS, EN EL MERCADO  
CONSTITUCION, UBICADO EN CALZADA CONTITUYENTES Y GLORIETA,  
COL. CONSTITUCION, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

DOCUMENTO PT-17  
PRECIOS UNITARIOS  
ENTREGA: 12-SEPT-23  
INICIO: 01-OCT-23  
TERMINO: 15-DIC-23  
PLAZO: 76 DIAS NAT

**Análisis de PRECIOS UNITARIOS**

Descripción		Unidad	Cantidad
Clave: DOPI-083 SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLICARBONATO DE ALTA TECNOLOGIA CON PROTECCION A RAYOS UV DE 6 MM, EN VENTANALES DE AZOTEA, DE DIFERENTES TAMAÑOS, HASTA UNA ALTURA DE 8.0 M, CUALQUIER COLOR, INCLUYE: PREPARACION DEL AREA DE TRABAJO, ELEMENTOS DE FIJACION Y ANCLAJE, SELLO CON MATERIAL ELASTICO SIKAFLEX 1A O SIMILAR, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREO Y ELEVACION, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		M2	277.78

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
<b>Materiales</b>				
	A-124083	POLICARBONATO DE ALTA TECNOLOGIA CON PROTECCION A RAYOS UV DE 6 MM	M2	1.10000
<b>Mano de Obra</b>				
	B-950221	AYUDANTE DE HERRERO	JORNAL	0.14669
	B-950321	OFICIAL HERRERO	JORNAL	0.14669
<b>Herramienta</b>				
	CM-01	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000

**Fundamento.** - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	RESULTADO
3	CONSTRUCTORA CONSTIER, S.A. DE C.V.	CUMPLE
4	BALKEN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
5	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
8	TERRA CIVITAS, S. DE RL DE CV	CUMPLE
10	PECTUM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE

Una vez evaluadas las propuestas técnicas se procedió a desechar las que “no cumplen” con los requisitos solicitados, pasando a la siguiente etapa de evaluación económica por el método de Tasación Aritmética, en la cual se determinó quién sería el licitante ganador del Contrato de obra pública o servicios relacionados con las mismas.

#### EVALUACIÓN TASACIÓN ARITMÉTICA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Se procedió a evaluar las propuestas económicas cuya propuesta técnica resultó ser solvente por haber superado la evaluación binaria, para garantizar que el **presupuesto total** asegure al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de los trabajos, obteniéndose los siguientes importes:

NO.	LICITANTE	IMPORTE SIN IVA
3	CONSTRUCTORA CONSTIER, S.A. DE C.V.	\$4,919,496.25
4	BALKEN, S.A. DE C.V.	\$9,598,352.51
5	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	\$4,908,934.68
8	TERRA CIVITAS, S. DE RL DE CV	\$6,274,787.26
10	PECTUM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$5,347,770.48

Se procedió a realizar el desarrollo de la tasación aritmética mediante la tabla respectiva, conforme a las siguientes etapas:

- I.- Eliminación por rango de aceptación;
- II.- Determinación de precios de mercado;
- III.- Determinación de insuficiencias;
- IV.- Eliminación de propuestas insolventes; y
- V. Determinación de **propuesta solvente más baja**, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

### I.- ELIMINACIÓN POR RANGO DE ACEPTACIÓN



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA Y LA DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DE INMUEBLES  
UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA  
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS



TABLA DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE TASACIÓN ARITMETICA

CONTRATO  
DCI-MUN-RM-IM-LP-014-2023

MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS A INMUEBLE MUNICIPAL TRABAJOS A REALIZAR, REHABILITACIÓN DE BAÑOS, IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS, PINTURA VINÍLICA Y DE ESMALTE, LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE PISO, ADECUACIÓN DE RAMPAS Y ACCESOS, CAMBIO DE PROTECCIONES ELABORACIÓN DE BARANDALES, ASÍ COMO TRABAJOS COMPLEMENTARIOS, EN EL MERCADO CONSTITUCIÓN, UBICADO EN CALZADA CONSTITUYENTES Y GLORIETA, COL. CONSTITUCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

Rango de aceptación	10%
Techo financiero	\$ 5,368,974.73

Promedio total	\$ 5,514,018.00	Promedio mínima	\$ 4,962,616.20
		Promedio máxima	\$ 6,065,419.80

### IMPORTE DESGLOSADOS DE LAS PROPUESTAS

CÓDIGO	EMPRESA	IMPORTE PROPUESTA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
			MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO				
1	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	\$ 4,500,934.68	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
2	CONSTRUCTORA CONSTIER, S.A. DE C.V.	\$ 4,919,496.25	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
3	TECTUM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 5,347,770.48	\$ 2,571,467.75	\$ 1,569,139.91	\$ 210,768.80	\$ 430,187.75	\$ 19,401.47	\$ 596,309.07	\$ -
4	TERRA CIVITAS S. DE RL DE CV	\$ 6,274,787.26	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
5	BALKEN, S.A. DE C.V.	\$ 9,538,192.51	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO

### II.- DETERMINACIÓN DE PRECIO DE MERCADO

IMPORTE PROPUESTA	MATERIALES Y CONSUMIBLES	HONORARIOS Y MANO DE OBRA	PROGRAMAS DE COMPUTO Y EQUIPO	COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
Sustraendo \$ 5,514,018.00	\$ 2,521,967.75	\$ 1,569,139.91	\$ 210,768.80	\$ 430,187.75	\$ 19,401.47	\$ 596,309.07	\$ -

### III.- DETERMINACIÓN DE INSUFICIENCIAS

CÓDIGO	EMPRESA	VALOR DE INSUFICIENCIA PARCIAL				
		COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO		
1	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
2	CONSTRUCTORA CONSTIER, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
3	TECTUM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4	TERRA CIVITAS S. DE RL DE CV	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
5	BALKEN, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO



#### IV.- ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS INSOLVENTES

CÓDIGO	EMPRESA	FUENTE DIRECTA			FINANCIAMIENTO	VALOR DE INSUFICIENCIA TOTAL (MILLONES)	UTILIDAD (SUSTRAENDO)	SOLVENCIA TOTAL	RESOLUCIÓN PARCIAL	IMPORTE DE LA PROPUESTA	RESOLUCIÓN FINAL
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO							
1	ATELIER BOV. S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 4,906,834.68	DESCALIFICADO
2	CONSTRUCTORA CONSTIER S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 4,919,494.25	DESCALIFICADO
3	PECTUM CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.						\$ 596,309.07	\$ 596,309.07	SOLVENTE	\$ 5,347,770.48	GANADOR
4	TERRA CIVITAS S. DE RL DE CV	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 6,274,787.26	DESCALIFICADO
5	BAIKEN S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 9,596,352.51	DESCALIFICADO

Una vez determinado los valores de insuficiencia parcial, con la suma de la misma se obtendrán, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los licitantes.

#### V.- DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA MÁS BAJA

Hecho lo anterior, se determina la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como utilidad, señalado en el importe por la utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente; retirando del procedimiento las que hubieren resultado insolventes.

CÓDIGO	EMPRESA	FUENTE DIRECTA			FINANCIAMIENTO	VALOR DE INSUFICIENCIA TOTAL (MILLONES)	UTILIDAD (SUSTRAENDO)	SOLVENCIA TOTAL	RESOLUCIÓN PARCIAL	IMPORTE DE LA PROPUESTA	RESOLUCIÓN FINAL
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO							
1	ATELIER BOV. S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 4,906,834.68	DESCALIFICADO
2	CONSTRUCTORA CONSTIER S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 4,919,494.25	DESCALIFICADO
3	PECTUM CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.						\$ 596,309.07	\$ 596,309.07	SOLVENTE	\$ 5,347,770.48	GANADOR
4	TERRA CIVITAS S. DE RL DE CV	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 6,274,787.26	DESCALIFICADO
5	BAIKEN S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 9,596,352.51	DESCALIFICADO

Como resultado de lo anterior, se determina adjudicar el contrato número "DCI-MUN-RM-IM-LP-014-2023" al licitante "PECTUM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.", el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por \$5'347,770.48 (Cinco millones trescientos cuarenta y siete mil setecientos setenta pesos 48/100 m.n.) más \$855,643.28 (Ochocientos cincuenta y cinco mil seiscientos cuarenta y tres pesos 28/100 m.n.), de I.V.A. para un monto total de \$6'203,413.76 (Seis millones doscientos tres mil cuatrocientos trece pesos 76/100 m.n.).

La anterior determinación deriva de los motivos siguientes: el referido licitante reunió las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la Licitación Pública, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y **teniendo que presentó la propuesta solvente más baja con el presupuesto total menor**, resultando la más conveniente al interés público.

Dado lo anterior, el adjudicatario deberá entregar la siguiente documentación conforme se estableció en la Convocatoria:

- Fianza de **Anticipo** o Escrito de renuncia al anticipo, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Fianza de **Cumplimiento**, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Póliza de Seguro, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Opinión de Cumplimiento de obligaciones Fiscales en sentido Positivo, actualizado y vigente, obtenida durante el plazo entre la adjudicación y la suscripción del contrato.

- Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad social, en Positivo, actualizado y vigente, obtenida durante el plazo entre la adjudicación y la suscripción del contrato.
- Constancia de Situación Fiscal.
- Escrito de Designación del Responsable de Obra.
- Escrito de los datos de la Cuenta Bancaria, dirigido al Titular de la Tesorería Municipal.
- Copia simple de Estado de Cuenta, de fecha reciente no anterior a un mes.
- Acta Certificada de la Constitución de la empresa.
- Poder certificado del representante legal en caso de que no se manifieste en el acta anterior.
- Copia de INE o Pasaporte del representante legal (firmante del Contrato).

Esta documentación se deberá de entregar previo a la firma del Contrato; estableciéndose como **fecha para suscribirlo el día 28 de septiembre de 2023, a las 17:00 horas**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura; advirtiéndose que, **la normativa obliga a que se firme dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación del Fallo.**

Se puntualiza que, de conformidad con el Artículo 97, numeral 4, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, **si el adjudicatario por causas imputables a él mismo NO firma el contrato, en la fecha señalada o a más tardar en el plazo que la citada Ley estipula**, se procederá a cancelar la adjudicación, o se podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente, de conformidad con lo asentado en este Fallo, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al 10%. Si ninguna de las propuestas reúne las condiciones previstas en este numeral, se declarará desierta la licitación mediante acuerdo debidamente notificado y se procederá a realizar nueva licitación.

De igual manera se establece que, **si el adjudicatario NO suscribiera el Contrato**, sin que medie causa justificada, **deberá pagar una multa equivalente al 5% del costo de la obra o servicio**; de no pagarse en los siguientes diez días hábiles de notificado, **el infractor será inhabilitado por un año para contratar obra pública o servicios**, conforme se estipula en el numeral 5 del Artículo 97, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, normativa subsidiaria del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

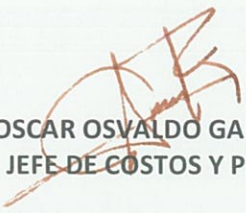
**Deberán iniciarse los trabajos el día 01 de octubre de 2023 y concluirse el día 15 de diciembre de 2023, período de 76 días naturales**, conforme se estableció en la convocatoria.

Emite el presente fallo **Sandra Patricia Sánchez Valdez, Jefe de Unidad de Presupuesto y Contratación de Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco.

La evaluación de las proposiciones la efectuó el personal de la jefatura de costos y presupuestos, a cargo de Oscar Osvaldo García Romero.

Este Fallo se emite en el municipio de Zapopan, Jalisco, el día **19 de septiembre de 2023**, en cumplimiento a lo dispuesto por artículo **48** del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

**POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**



**OSCAR OSVALDO GARCÍA ROMERO**  
**JEFE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS**



**ENRIQUE BARAJAS NOVOA**  
**JEFE DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN**



**SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ**  
**JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA**

